



DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 57 6025540970-6025542447 Telefonía IP 6014069944 Ext 2237-2238-2259-2279

Número único de informe: UBCALCA-DSVA-01645-2024

Metodología:

RELATO DE LOS HECHOS:

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE



ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Clínica Colombia. Aporta copia de historia clínica número 38563529, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: del 24/01/2016 a las 11:16 pm, por accidente de tránsito en moto, con volcamiento, con politrauma, trauma de cráneo, pérdida de la conciencia momentánea, herida en escalpo; trauma en columna cervical; trauma de tórax; trauma en hombro, brazo, codo, antebrazo, mano y cadera izquierda; herida en tercio medio de antebrazo y dorso de mano izquierda; escanografía de cráneo y columna cervical, radiografías de columna cervical, tórax, cadera, hombro, humero, codo, antebrazo, y mano izquierda con fractura expuesta, diafisaria de cubito y radio izquierdo, manejada con lavado, desbridamiento, sutura de herida en escalpo; lavado, desbridamiento, reducción abierta, osteosíntesis con placas bloqueadas en cubito y radio izquierdo y colgajo en herida, con buena evolución y salida el 28/01/2016, firma Magaly Lugo Herrera, médico, registro # 76-0518; controles del 24/02/2016, 04/03/2016 con fracturas en proceso de consolidación, continuar terapia física. Aporta control del 04/02/2019 retiro de osteosíntesis tipo placa de cúbito y radio, sin complicaciones, firma Hugo Dario Jimenez, ortopedia, registro # 1251. Lectura de radiografías del 26/01/2016 de columna cervical, tórax, cadera, hombro, humero, codo, antebrazo, y mano izquierda; escanografías del 25/01/2016 de cráneo y columna cervical; radiografías de control de antebrazo izquierdo del 28/01/2016 y 02/02/2016 confirman diagnósticos y manejos. Nota: copia del proceso con historia clínica aportada por la examinada en físico y en digital, se devuelven todos los folios aportadas.

ANTECEDENTES: Médico legales: Refiere negativos. Sociales: Refiere labora como auxiliar de enfermería; vive con el esposo y un hijo; estrato 2; estudios técnicos. Familiares: Refiere madre con hipertensión arterial y obesidad; padre falleció de accidente cerebrovascular, hipertensión arterial. Patológicos: Refiere obesidad, hipertensión arterial; prediabetes mellitus. Quirúrgicos: Refiere pomey; histerectomía y salpingectomía por miomatosis. Traumáticos: Refiere negativos. Hospitalarios: Refiere negativos. Psiquiátricos: Refiere negativos. Toxicológicos: Refiere negativos.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. Menarquia: 12 años. Ciclos: ausente. No recuerda fecha última menstruación. Gravidéz: 2. Partos: 2.. Abortos: 0. . Obito: 0. . Cesáreas: 0. . Gemelar: 0. Vivos: 2. Cirugía Ginecológica: histerectomía. Utiliza Ligadura de Trompas como método anticonceptivo.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor en antebrazo izquierdo.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 106 kg. Talla: 155 cm.

Aspecto general: Ingresa caminando, en buen estado general, eutímica, colaboradora, se mantiene tranquila durante el examen medicolegal.

Descripción de hallazgos

- Neurológico: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Organos de los sentidos: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Cara, cabeza, cuello: cicatriz lineal, hipertrófica de 5 cm en parietal izquierdo cubierta por


CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON

PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-01645-2024



cabello.

- Cavidad oral: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- ORL: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Tórax: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Senos: No aplica.
- Abdomen: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Genital: No aplica.
- Espalda: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Región glútea: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Axilas: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Miembros superiores: Lo referido en osteomuscular y piel.
- Miembros inferiores: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Osteomuscular: Al examen físico ingresa caminando por sus propios medios, marcha adecuada, logra adecuada postura en puntas de pies y talones, arcos de movilidad articular de cuatro extremidades conservados, excepto supinación de antebrazo que está en 0, resto completos, con adecuada funcionalidad de la mano, rodillas sin signos de inestabilidad articular, pruebas meniscales negativas, adecuada movilidad de cuello, flexión de columna lumbar grado IV, fuerza muscular conservada, no atrofia muscular, adecuada funcionalidad global. Presenta en presanidad obesidad, hiperlordosis lumbar, abdomen globuloso y genuvalgo bilateral que no pertenece a los hechos.
- Piel y Faneras: lo referido en cabeza; cicatriz lineal, vertical, hipercrómica, hipertrófica de 10 cm en cara posterior y otra igual en cara anterior de tercio medio de antebrazo izquierdo, ostensible. Presenta en presanidad mácula discrómica en cara medial de pierna derecha; cicatriz suprapúbica; insuficiencia venosa severa de miembros inferiores, que no pertenece a los hechos.
- Zona Subungueal: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Anal y Perianal: No aplica.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA SETENTA (70) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente.

Atentamente,

Claudia Patricia Hurtado Garzon
FISIATRA Y MEDICO DEL DEPORTE
Médico Especialista en Fisiatria y Medicina del Deporte
Médico Especialista en Fisiatria y Medicina del Deporte

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

12/02/2024 14:48

Caso: UBCALCA-DSVA-01224-C-2024

Pag. 3 de 3